

Fecha: 31-01-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Por unanimidad aprueban Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Eólico Faro del Sur

Pág.: 15
Cm2: 387,7
VPE: \$ 464.429

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Inversión de 500 millones de dólares

Por unanimidad aprueban Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Eólico Faro del Sur

● La obra contempla la instalación de 62 aerogeneradores de última tecnología, con una potencia nominal de 372 MW.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una jornada calificada como histórica para el desarrollo energético de la zona austral, la Comisión de Evaluación Ambiental de Magallanes aprobó ayer en la tarde, de forma unánime, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Eólico Faro del Sur. La iniciativa, impulsada por la empresa HIF, se convierte en el primer complejo eólico de envergadura destinado exclusivamente a la industria del Hidrógeno Verde en la región.

El proyecto representa una inversión de 500 millones de dólares y contempla la instalación de 62 aerogeneradores

de última tecnología, con una potencia nominal de 372 MW. Estos molinos aprovecharán el potencial del viento magallánico para generar la energía limpia necesaria para la producción de combustibles neutros en carbono.

Certezas para la industria

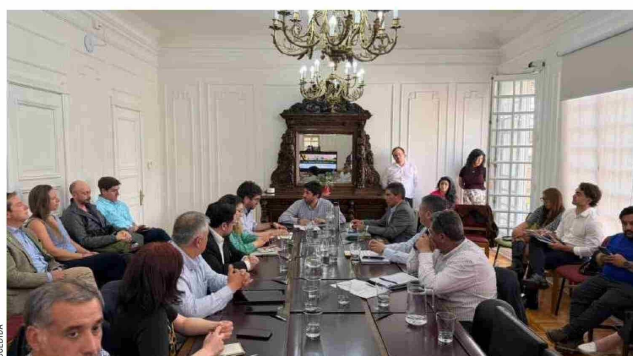
El delegado oresidencial regional, José Ruiz, celebró el resultado de la sesión, destacando que esta aprobación es una señal clara de estabilidad para la inversión extranjera. "Es una muestra de las certezas que da nuestro país y nuestra región a una industria como esta. Cuando una empresa desarrolla el trabajo en forma

adecuada y responde a las observaciones de la ciudadanía, se logran estos resultados", afirmó la autoridad.

Detalles:
Aerogeneradores: 62 unidades de tres aspas.
Línea de Transmisión: 12,048 km de cableado soterrado para minimizar el impacto visual y ambiental. **Subestaciones:** Construcción de una planta elevadora y una reductora para el transporte de energía en 110 kV.

agilizar la evaluación de este parque y de la Planta de e-combustibles Cabo Negro, proyectos que estarán unidos por una línea de transmisión de más de 12 kilómetros.

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo, subrayó que este hito cambia la matriz productiva regional. Además, explicó que el fortalecimiento de los equipos técnicos del SEA —con la incorporación de 15 nuevos profesionales— permitió



El proyecto se aprobó ayer en la tarde en Punta Arenas.

Tecnología y cuidado ambiental

Desde la empresa HIF, el gerente Juan Eduardo Gallardo destacó que el diseño final del

proyecto es fruto de tres años de diálogo con autoridades y la comunidad. "Este es el proyecto de más alta tecnología en Chile en cuanto a un parque

eólico", aseguró, refiriéndose a las mejoras incorporadas para mitigar riesgos, como la protección de la avifauna local y la gestión de residuos.